

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE MICROBUSSAN S.A.**

CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2020

En el cantón Alausí a los quince días del mes de mayo del dos mil veinte siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía MICROBUSAN S.A. Ubicada en la provincia de CHIMBORAZO, Cantón ALAUSÍ, en la Calle AVENIDA 5 DE JUNIO Numero 197 e intersección PEDRO DE LOZA, se reúnen los señores: ARRIETA CHAFLA ROMULO GERMAN con CC. 0603746678, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; CHAFLA BARAHONA CELSO HERNAN con CC. 0603245911, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; FLORES ALDAZ ALONSO AMANDINO con CC. 0603684804, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; GAGÑAY MENDOZA DIANA MARIBEL con CC. 0604421735, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; GUALLPA PATIÑO CRISTIAN JOSE con CC. 0604505370, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; LOPEZ ZARUMA CARLOS ADALBERTO con CC. 1716643794, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; NOVAY MOINA TELMO XAVIER con CC. 0605688217, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; PARAPI GUILLCA NARCISO DE JESUS con CC. 0602948358, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; PARAPI LATA ANGEL ARSECIO con CC. 0603578378, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; PAREDES LOPEZ JONAS ALEJANDRO con CC. 0603056193, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; PAUCAR ROTO BRAYAN DANIEL con CC.0605525757, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; QUITO YUNGA VICENTE con CC. 0603444753, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; RIVERA BUENANO MARIA DOMITILA con CC. 0603902636, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; TAPAICELA CRIOLLO SEGUNDO MARCOS con CC. 0604467969, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una TENESACA VACACELA SIMON con CC. 0601939671, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una; YUICELA VACACELA MARIA TERESA con CC. 0605689207, poseedor de diez acciones ordinaria y nominativa (10,00) de un dólar americano cada una. Se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2019
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019

Preside la reunión el Señor presidente TAPICELA CRIOLLO SEGUNDO MARCOS y actúa como secretario la señorita RIVERA BUENAÑO MARIA DOMITILA, el señor presidente, solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. La secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el Señor Presidente considerando que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. –

Primer Punto.- toma la palabra el Señor Presidente, y procede a indicar lo siguiente: que como es de conocimientos de todo los accionistas, y como manda la ley, se debe aprobar el balance de cada año terminado el ejercicio económico, como todos saben ha terminado el ejercicio económico del año del año 2019, toma la palabra el señora contadora y expone los valores que hay en el estado de situación financiera y estado de resultados, y como lo indica que como manda la ley los mismo han estado a disposición de los señores accionistas con 5 días de anticipación a la junta general, el estado de resultados indica que hubo ingresos por la cantidad de Treinta y cuatro mil quinientos noventa y nueve dólares de lo Estados Unidos de América dólares con diez centavos (34,599.10), mientras generó egresos de treinta y dos mil setecientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con sesenta y un centavos (32,763.61), generando una utilidad de mil ochocientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y nueve centavos (1,835.49). La Señora contadora dice que es todo cuanto puede decir a los señores accionistas. El señor presidente somete a votación dicho informe del estado de situación financiera y estado de resultados a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe del balance del año 2019

Segundo Punto. - El presidente concede la palabra al gerente quien emite su informe indicando que los resultados obtenidos reflejan la realidad de la compañía. Una vez sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad.

Tercer Punto. - El presidente da la palabra al comisario quien procede a leer su informe en el cual valida lo mencionado por el Gerente General. Una vez que el mismo es sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se

reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios.

Siendo las 14:00 horas el Señor Presidente, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



.....
PRESIDENTE
TAPICELA CRIOLLO SEGUNDO MARCOS



.....
SECRETARIO
RIVERA BUENAÑO MARIA OMITILA